Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

Núm. 54 | 3 de noviembre de 2026 | POP/000064-01. Pág. 6587

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000064-01

Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, relativa a razones que justifican que la Junta de Castilla y León cuestione la neutralidad ideológica de la Seminci.

PRESIDENCIA

El Presidente de las Cortes de Castilla y León, por delegación de la Mesa de las Cortes de Castilla y León acordada en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite el 29 de octubre de 2026 las preguntas para respuesta oral en Pleno POP/000063 a POP/000075, formuladas a la Junta de Castilla y León.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de octubre de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Patricia Gómez Urbán, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155, 158 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente Pregunta para su contestación Oral ante el Pleno de la Cámara:

¿Qué razones justifican que usted cuestione públicamente la neutralidad ideológica de la SEMINCI, uno de los mayores referentes culturales y motivos de orgullo de Valladolid?

Valladolid, 29 de octubre de 2026.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Patricia Gómez Urbán

CVE: BOCCL-12-001982
D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864